

Santiago, 07 de mayo de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

**FONDO DE INVERSIÓN
ACTIVA DEUDA AUTOMOTRIZ GLOBAL**

**Administrado por
LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y conforme a las normas información continua contenidas en la Sección II Norma de Carácter General N° 30 de esta Entidad, por medio de la presente, en mi calidad de gerente general y encontrándome debidamente facultado por el directorio Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”), informo a usted como hecho esencial que con fecha 04 de mayo a las 10:50 hrs. en primera citación, se celebró una Asamblea Ordinaria de Aportantes del FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA AUTOMOTRIZ GLOBAL (el “Fondo”), con la asistencia de la mayoría absoluta de las cuotas emitidas con derecho a voto de cada serie del Fondo, en las oficinas ubicadas en Avenida El Bosque Norte número 0177, piso 4, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, en la que se acordó lo siguiente:

- a) Se aprobó la cuenta del Fondo presentada por la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo, y se aprobaron los estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio del año 2017.

Se aprobó la distribución de la suma de \$2.458.122.376, que habían sido repartidos con anterioridad a esta fecha como dividendos provisorios, y además, se acordó la distribución, en calidad de dividendos definitivos para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, la suma de \$279.697.440, equivalente al 100% del Beneficio Neto Percibido del Fondo.

Los referidos dividendos definitivos serán pagados a los aportantes de ambas series del Fondo, al contado y con cheques expresados en pesos moneda nacional, a partir del próximo día 31 de mayo del 2018 en las oficinas ubicadas en Avenida El Bosque Norte número 0177, piso 4, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, Región Metropolitana.

- b) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo a los señores Felipe Díaz Lorca, Manuel Oneto Faure y Guillermo Zamorano, y se fijó además su remuneración.

- c) Se aprobó el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia del Fondo.
- d) Se acordó designar para el año 2018 a la empresa Deloitte Auditores & Consultores, para que dictaminen sobre el Fondo.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos